

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 24 DE JULIO DE 1902

NÚMERO 45

## PAGÉS HERMANOS

### SÚCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotos frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervézas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Marias." Giramos letras sobre España.

## BREVA

LA DE LA FABRICA, MARCA "DIANA" SE VENDERÁ DESDE HOY EN

### La Mascota

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Caja de 10 kilos ó 22 libras "Diana"	13	tabletas en libra	¢ 24
" " " 25 " 55 "	13	" " " "	" 59
" " " 24 " Keystone	12	" " " "	" 26

San José 10 de julio de 1902.

### Pagés y Cañas

## T. ASSMANN Y CO.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

IMPORTACION Y EXPORTACION

AGENCIAS Y COMISIONES

## KUNHARDT Y CO.

NEW YORK

REPRESENTADOS EN ESTA REPUBLICA POR LOS SEÑORES

T. ASSMANN Y CO.

## BREVA

LA DE LA FABRICA NACIONAL MARCA "DIANA" VENDEMOS A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Cajas de 10 kilos ó 22 libras "Diana"	13	tabletas en libra	¢ 24
" " " 25 " 55 "	13	" " " "	" 59
" " " 24 " Keystone	13	" " " "	" 26

T. ASSMANN Y CO.

## "El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE ó DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VESPERA.

HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: Antiguo local de "El Herald",

Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.—Apartado de Correo N.º 109.

## "El Noticiero"

DIRECTOR:

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

ADMINISTRADOR,

Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.

Avenida 5ª, Oeste.

Apartado de Correo número 109.

## PERMANENTE UN INTERMEDIO

Debemos dar una explicación á los numerosos lectores de EL NOTICIERO. Nosotros somos los primeros en deplorar que el servicio que prestamos hoy no sea tan bueno como antes. Ello obedece á cambio de imprenta.

Precisamente por mejorar el servicio, y sin fijarnos en precio, conseguimos una imprenta propia, la que el Gobierno sacó á licitación. Pero ha resultado que las cajas de tipos se encuentran "empasteladas", es decir, que en muchas cajas hay tipos de diferente clase, por lo que demanda gusto y trabajo extraordinarios al arreglarlas.

Esas dificultades materiales, cuya magnitud sólo la conocemos nosotros, han sido y aun son tremendo obstáculo contra el que luchamos y lo que hace que haya desmejorado en algo el servicio.

Las dificultades, sin embargo, son pasajeras y las venceremos en breve; y ofrecemos además, si mejoramos la prensa de que disponemos, aumentar "una columna más de lectura" en cada página.

Crean, pues, nuestros lectores que somos nosotros los que más contrariados estamos por las actuales dificultades y que los que se hallan al frente de EL NOTICIERO se esforzarán y lograrán que este diario sea lo que ofrecimos que sería al publicar nuestro prospecto.

Los Redactores

### CABLEGRAMAS

DÍA 23

VISITA

Cowes, isla de Whigt, 21.—Anunciase en ésta que el Emperador Guillermo visitará al Rey Eduardo antes que éste regrese á Londres.

EL DISCURSO DE LORD LANSDOWNE

Londres, 2.—Dice el corresponsal del "Times" en Roma que al mundo oficial italiano no le gusta el discurso que pronunció en la Cámara de los Lores el viernes Lord Lansdowne.

Los sentimientos de amistad que expresó son apreciados, pero su política marcada de reserva causa inquietud á los expansionistas italianos.

CHOQUE DE VAPORES

Hamburgo, 21.—Hoy á las 12 y 59 de la madrugada el vapor "Primus" de la compañía de vapores "Hamburguesa Americana", chocó con el remolcador "Hansa", en el Elba, y hundióse casi instantáneamente.

De los 130 pasajeros que estaban á bordo, se calcula que 50 se ahogaron.

El desastre sucedió entre Blankenese y Niensanden.

EL EPISCOPADO FRANCÉS

Paris, 21.—El cardenal Richaud, Arzobispo de Paris, ha dirigido una carta al Presidente Loubet protestando contra la clausura de 250 escuelas católicas.

El cardenal recuerda al Presidente las exhortaciones respecto á la pacificación, alegando que implican respeto por la libertad civil y religiosa.

Dice que los obispos no piden privilegios sino que concedan á los católicos los mismos derechos de que goza todo francés.

Otros siete obispos han publicado protestas en que hacen saber que en Octubre próximo 7,000 niños católicos estarán impedidos de

asistir á las escuelas católicas sin que se les pueda acomodar en las escuelas laicas.

LA COMISIÓN AMERICANA EN ROMA

Roma, 21.—Hoy á medio día el Papa concedió audiencia á la comisión americana encabezada por Mr. Taft.

Roma, 21.—Para mostrar la satisfacción que siente por el éxito que han tenido las negociaciones relativas á los terrenos celestiacos en Filipinas, Su Santidad ofreció á cada miembro de la Comisión Taft un regalo colocado en un hermoso estuche, adornado con el escudo papal.

Mr. Taft recibió un empastador de oro incrustado en forma de pluma de ganso.

El Obispo Ogorman recibió un crucifijo tachonado de rubies y amatistas.

Mr. Smith y el mayor Porter recibieron medallas de oro conmemorativas del jubileo del Papa.

Su Santidad regaló á la señora de Taft la copia de una antigua pintura de Santa Ursula, hecha en esmalte.

EXPERIMENTOS SOBRE TUBERCULOSIS

Paris, 21.—El Doctor Garnault, quien el 17 de julio se inoculó con materia extraída de una vaca que estaba atacada de tuberculosis, á fin de desmentir la teoría del Doctor Koch de que es imposible que seres humanos contraigan tuberculosis del ganado, acaba de publicar en "Le Temps" una carta en que anuncia que la inoculación le ha producido tumores de tuberculosis.

Dice que esto es una prueba de que el hombre es tan susceptible de contraer tuberculosis vacuno como cualquier otro animal.

El 15 del presente mes, el referido médico se inoculó otra vez, inyectando bajo el cutis del brazo izquierdo un fragmento de materia de tuberculosis tomada del hígado de una vaca que estaba atacada.

La segunda inoculación se hizo porque el Doctor temía que la tuberculosis del cutis, resultado de la primera operación, dilatara demasiado en la superficie.

Cuando se hace la segunda forma de inoculación á un chano de Guinea, el animalito muere inevitablemente dentro de ocho semanas. Lo referido dará una idea del peligro que corre el Doctor Garnault.

LA SITUACIÓN EN HAITÍ

Puerto Príncipe, 21.—La situación de Haití ha empeorado. El General Juan Jumeau, que apoya la candidatura del General Firman, para la presidencia, está en camino para la capital.

El General Sainabe ha emprendido marcha para Cabo Haitiano á la cabeza de una fuerza considerable. Va á atacar al General Nord, Ministro de la Guerra.

El Gobierno provisional de ésta se halla dividido en cuatro secciones. Un grupo es firmista y hay otros que son anti-firmistas. No goza de ninguna autoridad.

Los habitantes también están divididos en facciones. Se cree generalmente que Firman no encontrará seria resistencia en su marcha contra la capital.

## CONGRESO CONSTITUCIONAL

PRIMERA HORA

La declara abierta á las 8.30 de la mañana el Presidente don Francisco María Iglesias y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de tomar nota de una ligera indicación hecha por el diputado señor González Viquez

NUEVO PRIMER DESIGNADO

Se aprueba la forma del decreto aceptando la renuncia de Primer Designado á la Presidencia de la República á don Rafael Iglesias y se procede á la elección del nuevo. La votación da el siguiente resultado:

Don Ricardo Jiménez 24 votos.  
Don Tobías Zúñiga 3 "

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura y se manda publicar el informe favorable de la Comisión de Gobernación para que los distritos de Santiago y Candelaria, del cantón de Atenas, pasen al de Palmarés.

El señor Rodríguez hace la moción para que al proyecto, sin someterlo á los trámites reglamentarios, por ser escasos los días en que estará abierto el Congreso, se le dé el primer debate. Combaten la moción los señores Presidente, Fernández y Oreamuno—Nicolas—y es desechada.

—Se aprueban en primer debate los proyectos sobre pensión á favor de los señores Coronel José Badilla, Nicolás Solera Paniagua y Francisco Moris Flor.

—Fueron desechadas las solicitudes

de pensión de don Fernando Ramírez y de doña Matilde Aguilar v. de Mora.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Se aprueba en primer debate el dictamen favorable sobre las reformas constitucionales y se señala la sesión del día siguiente para el segundo debate.

Se levanta la sesión a las 10.15 para continuarla en la tarde.

SEGUNDA HORA

Se reanuda la sesión a las 1.30 p. m. bajo la presidencia de don Francisco María Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la forma del decreto por el que se declara electo Primer Designado a la Presidencia de la República a don Ricardo Jiménez.

El señor Rodríguez hace la moción para que se les dispense los trámites de reglamento a los dictámenes de la mayoría y minoría sobre la anexión de los distritos de Candelaria y Santiago al cantón de Palmares.

Se aprueba la moción del diputado Gallegos para que a los empleados de la Secretaría del Congreso se les reconozca, a título de sobresueldo, por un mes más, el sueldo que perciben.

El diputado Fernández hace la moción para que declare la Cámara si en los noventa días en que, según la Constitución, puede estar abierto el Congreso, se comprenden los días inhábiles.

Se aprueban, con algunas modificaciones, los tres primeros artículos del proyecto de ley sobre venta de licores.

Se levanta la sesión a las cuatro de la tarde.

“EL NOTICIERO”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA 24 DE JULIO DE 1902

MOVIMIENTO POLITICO

La nota del día es la renuncia de don Rafael Iglesias a la primera designatura a la Presidencia de la República y la elección para esas funciones de don Ricardo Jiménez.

Hétenos, pues, al señor Iglesias retirado de la política y puesto al nivel de todos los ciudadanos.

Ruda fué la campaña que se emprendió para conseguir ese objeto, pero el triunfo, en definitiva, se lo logró. Cierto que esa campaña tuvo satisfacciones violentas, pero ello queda un tanto justificado por las zozobras en que los espiritus se hallaban.

Ahora reina la tranquilidad. Puede don Rafael tomar el rumbo que guste pensando en ese caprichoso “caeso” que puso el poder en sus manos.

El era un estorbo para hacer la República.

Ahora, sin preocuparnos del hombre que pasó, del pequeño mandatario de ayer, concretémonos al presente y tratemos de formar un pueblo con instituciones fuertes y serias.

Estamos de plácemes. Costa Rica y su pueblo tienen garantizada la alterabilidad en el Poder.

A la Municipalidad de Cartago

RESPECTUOSAMENTE

Es ya del público dominio la munificencia con que la señora doña Dolores Jiménez viuda de Sancho, ha destinado valioso donativo a la fundación de un Hospicio de Huérfanos en esta ciudad, en concierto con el que el Padre don Joaquín Alvarado hizo para el mismo fin.

Desde antes de la constancia en instrumento público de la donación reciente, el pensamiento de la fundadora ha-

bria “descendido a las manos”; pues los trabajos en el edificio, paralizados desde hace algunos años, habían revidado desde abril último bajo la activa y ordenada dirección del señor don Francisco Jiménez Oreamuno, comisionado al efecto por la señora Jiménez, quien ha subvenido sin reservas a todos los gastos que la continuación del edificio ha exigido.

Ahora bien: la del Hospicio es un hecho al que sólo falta el concurso del tiempo, porque la voluntad y los medios materiales existen en cantidades bastantes a la terminación del edificio y a la creación de la renta.

Pero esta obra debe completarse, el hospicio debe tener un campo de ensanche, el que puede dársele sin esfuerzo ni sacrificio de nada ni de nadie.

Cuántas personas conocen la localidad, saben que al Sur del edificio está la manzana de potrero, hasta hoy sin aplicación útil alguna, llamada “Plaza Lorente.” Comprada hace 12 ó 14 años para plaza de toros, no se adaptó bien a este servicio por estar más de lo apetecible, distante del centro de la ciudad.

Y ni el legítimo deseo de respetar el nombre del señor Obispo Lorente pudiera hacer vacilar en la ejecución de esta idea; porque ni con su memoria pugna el nuevo destino propuesto para la plaza, ni es difícil sino muy hacedero vincular el nombre del primer Obispo de Costa Rica en cualquier otro objeto cuyo destino cuadre con el mejor que el de una plaza de toros.

Dígnese, pues, la Corporación Municipal prestar oído a esta opinión, sin estimar la poca autoridad de quien la hace, y considerar que tal disposición de su parte, sin dudar autorizada por el Congreso, alcanzara el aplauso del vecindario, sería un “memento” digno de los bienhechores muertos, y un presente grato, muy grato para la persona que le ha puesto las complacencias de las postimerías de su vida en la fundación del Hospicio.-Cartago, 18 de julio de 1902.

FÉLIX MATA

De interés público

Varios vecinos del cantón de Atenas van a presentar al Ministerio de Fomento, un memorial pidiendo que se designe para estación del Ferrocarril al Pacífico en aquel lugar, en vez de la finca del Licenciado don José J. Rodríguez, la de don Miguel Rodríguez, quien ha ofrecido, en bien del vecindario y del público en general, REGALAR el terreno necesario para dicha estación, más el espacio que se necesite para sutiiches, plazoleta y camino.

En el memorial se alega que el terreno de don Miguel Rodríguez es plano, bastando una simple nivelación para habilitarlo, cosa que no sucede con el otro que tiene un fuerte desnivel y en donde hay, por consiguiente, que hacer doble trabajo de excavaciones y rellenos.

Otras ventajas que resultan a la simple vista tiene el terreno a que el memorial del vecindario alude y son éstas:

A uno y otro lado de la línea presta campo, más que suficiente, para sutiiches y plazoleta, mientras que el otro es reducido e imposible de ensanchar, salvo haciendo gastos muy fuertes, pues media plazoleta costaría \$ 5,000.00 y el gasto de corte ascendería a \$ 1,117.00 oro americano.

El terreno que obsequia don Miguel es maciso, no forma barriales y el otro es de barrizales. Queda más al centro de

la villa de Atenas y el camino que lo pondrá en comunicación cuesta mil colonos menos que el otro.

Por eso los ingenieros encargados del estudio de la línea, únicas autoridades en esta materia, desde un principio designaron ese terreno como más aparente para estación. Los que hicieron el estudio de ambas localizaciones calcularon que el susodicho terreno de don Miguel Rodríguez, costaba la mitad.

De suerte que el señor Ministro tendrá, por fuerza, que tomar en cuenta las serias razones que con justicia le exponen los vecinos de Atenas, más cuando ello redundará en efectiva economía del erario.

AVISOS ANTERIORES

REMATE

Las 12 del día 31 de los corrientes, se rematará en el mejor postor, y en la puerta exterior de esta oficina, el arriendo de un terreno que consta de seis hectáreas, sesenta áreas y setenta y cinco centiáreas, con una casa que allí existe.

El terreno del arriendo será por 2 años, contados de la fecha en que se firme el correspondiente contrato y servirá de base la suma de sesenta y cinco colones mensuales, pago adelantado.

PERRA PERDIDA

De TIERRA BLANCA desapareció hace ocho días una perra de raza Fox Hound, pintada de blanco y amarillo y negro; orejas bajas y con las puntas recortadas. Se sabe que anduvo perdida en Cartago.

PODER

Durante mi ausencia del país, queda encargado de todos mis negocios, con poder generalísimo, el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

AVISOS DEL DIA

MATERIAL DE IMPRENTA

Se reciben ofertas en la Administración de este Diario para la compra de material de imprenta.—Julio 24—5 v.

CARPINTERO

Con recomendaciones de competencia y honor (vez, de las mejores formas del país, solicita ocupación, dentro de fuerza de la capital.

CRÓNICA

FERROCARRIL DE COSTA RICA

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for San José to Limón, San José to Cartago, and Cartago to San José. Columns include destination, departure times, and days of the week.

Telegramas rezagados Manuel Monge. San Juan del Sur. Presbítero Calderón. Guatemala. San José Junio 10 de 1902

Movimiento de pasajeros Limón, 22.—Ayer a las 5 p. m. zarpó con destino a Colón el vapor francés “Saint Germain”.

Anoche a las 8 zarpó con destino a Bonas del Toro el vaporito “Preston”. Pasajeros: C. Bianchini, J. Cerdas, F. Bejarano, J. García, M. Lawson, E. García, L. Pulga, V. Fernández, A. Figueroa, J. Coto, A. Mazzoni, F. Soto, C. Fernández, C. Rojas, A. Cugola, A. Castillo, M. Defacets, C. Monge, D. Figueroa, M. Boza, H. Boza, D. Ramírez, R. Carvajal, M. Maduz y P. Celado.

zarpó para Bahía, Ecuador, el vapor alemán “Hattor”, sin pasajeros.

A las 6 a. m. fundó el pildobot colombiano “Luisiana”, procedente de David. Pasajero: Laborio Trujillo.

Inhuaciones Día 22.—Alejo Tapia, casado con Francisca Sulaco, hijo de Antonio Tapia, murió de diarrea.

Vicente Sáenz Carvajal, de 57 años, viudo de Francisca Fernández, hijo de Silverio Sáenz y María Carvajal, murió de insuficiencia mitral en el Hospital de San Juan de Dios.

Ricardo Enrique Cupra, de 29 años, soltero, hijo de Walter Enrique y Margarita Cupra, jamaicanos, murió de palmon fibroide en el Hospital de San Juan de Dios.

José Marcial Manuel de Jesús Fonseca, de 1 año, 7 meses y 7 días, hijo de Benigna Fonseca, murió de cólera infantil.

Mercedes Norcida Adoración Chinchilla Zúñiga, de 1 año, 1 mes, 25 días, hija de Octavio Chinchilla y Angelica Moya, murió de influenza.

Mari Francisca Encarnación Calvo Vargas, de 3 meses, 28 días, hija de Ramón Calvo y Cipriana Vargas, murió de la dentición.

Espiritusanto de Jesús María Segura, de media hora, hija de Leopoldo Mora y Juna Segura, murió a consecuencia del nacimiento prematuro.

Sentencia El Juez del Crimen de esta provincia, por sentencia dictada el veintinueve de este mes, condenó a Irineo Anchia a sufrir la pena de un año, cinco meses y diez días de presidio interior menor, descontable en San Lucas, en la causa que se le ha seguido por lesiones a Teodoro Solano.

Defensa El Licenciado en Farmacia, don Zacarías Guerrero Angulo, partió el lunes último con rumbo a Puntarenas, a desempeñar el puesto de Jefe del Laboratorio químico, para el cual ha sido nombrado en acuerdo de la semana próxima pasada.

Defensa Don Ricardo Brenes Volio se ha hecho cargo de la defensa de los señores José Abraham y José Antonio López y Juan Rafael Ortega, a quienes se procesa por el asalto hecho a la casa de Hipólito Solís, en Monte Redondo de Aserrí, hecho del cual dimos cuenta en días anteriores.

Sumarias El 21 de este mes se iniciaron en los tribunales comunes de esta ciudad dos sumarias, una por rapto y otra por lesiones.

Nota social Anteaer hubo en Alajuela un bonito baile encabezado por los estimables jóvenes Mariano Saiz, Jorge Oreamuno y Rogelio Ruiz. Así nos lo comunican de la patria de Santa María.

Ataque Ayer a las tres de la tarde una señora se atacó en el Palacio Nacional. El diputado don José María Castro le suministró los primeros auxilios.

Zarzuela En el teatro Variedades es donde tendrá una reunión la Compañía de Zarzuela que está organizando el Maestro Cnevras. La reunión será a las 12 m. y con el objeto de consolidar la sociedad.

Renuncia Don Demetrio Iglesias Lorente hace varios días venía buscando casa a donde mudarse; y habiéndola hallado ya, ayer puso su renuncia del puesto de Administrador de la Fábrica Nacional de Licorces, que hace más de 15 años desempeña.

Viajeros La semana próxima partirá para los Estados Unidos don Demetrio Iglesias Castro y muy en breve su hermano don Rafael. Los dos tienen allá, según le manifestó a uno de nuestros reporteros, persona de su familia, negocios de mucha importancia que requieren su presencia en aquellas lejanas regiones.

Tiro Ayer a las 5 1/2 de la tarde se oyó uno dentro del Cuartel de Artillería. Informados supimos que al mecánico se le había escapado componiendo ó experimentando un arma. Corría ya el rumor en la calle de que eran cinco tiros y aun aseguraban algunos que habían sido más.

De la línea De este lugar venía en el tren del martes, medio moribundo, un individuo llamado Guillermo Neish, antiguo emplea-

do del Ferrocarril de Costa Rica y que últimamente estaba trabajando en la "United Fruit."

**Pobre mujer!**

Ayer recorrió las calles de esta capital una viejecita de alguna edad y la que se lamentaba en voz alta de su situación. El aspecto de la infeliz ciega indicaba que era española.

**Congreso**

Orden del día para hoy, julio 24.

Despacho de la Secretaría.

1.—Juramento del Primer Designado.

11.—19.—Continúa el debate sobre la acusación promovida por don Gerardo Matamoros contra don Rafael Iglesias.

20.—Continúa el debate detallado sobre el proyecto referente a venta de licores. (Artículo 4º moción del diputado González Viquez).

III.—Lectura de los siguientes proyectos:

1º.—Del dictamen de la comisión de Gracia en la solicitud de pensión de Mario Sancho.

2º.—Del dictamen de la comisión de Legislación sobre tierras baldías.

3º.—Del dictamen de la comisión de Guerra y Marina referente a esos ramos.

4º.—Del dictamen de la comisión de Legislación sobre el convenio de extradición celebrado entre Bélgica y esta República.

III.—Segundo debate de los siguientes proyectos:

1º.—Del proyecto referente a reformas constitucionales.

2º.—De los que conceden pensión a Justa Mena Alfaro, Tomás Herrera y Sánchez, Francisco Moris, Nicolás Solera y José Badilla.

3º.—Del que reforma la sección 5ª de la Ordenanza de minería de 26 de junio de 1830.

IV.—Tercer debate de los siguientes proyectos:

1º.—Del relativo a la ley orgánica de la Facultad de Medicina.

2º.—Del que señala pensión a Mantuella Sáenz y Nemesia Alfaro.

3º.—Del referente a servicio rural.

4º.—Del que deroga la ley número 20 de 2 de noviembre de 1900, sobre construcciones en Limón.

5º.—Del que autoriza al Municipio de Alajuela para negociar un empréstito.

6º.—Del referente a la convención celebrada con Bélgica sobre paquetes postales.

7º.—Del que reforma la ley número 24, dada en julio de 1900.

8º.—Del relativo a que puedan ejercer libremente su profesión hasta tres médicos homeópatas.

9º.—Del que previene cerrar los establecimientos de comercio los domingos.

**Rumor**

Se nos asegura que se ha aceptado la renuncia presentada por don Manuel V. Dengo del cargo de Inspector de los Trabajos Nacionales, y que será nombrado para el desempeño de un puesto en la Fábrica Nacional de Licores.

**¡Tiene gracia!**

"La República," en su número de anoche, comienza con estas palabras la revista de "La Prensa Libre": "El Doctor Zambrana 'ha dado a luz...'" Solo le faltó a la decana invitar al bautizo.

**Telégrafo**

El servicio de este ramo anda muy mal en nuestras demás hermanas del Centro América. Telegramas llegan aquí de Guatemala con los nombres y leyendas completamente desfigurados. Los muchachos mejor que andan de aquí para allá preguntando por sujetos cuyos nombres jamás han existido y por fin y al cabo y haciendo mucho estorbo de inventiva, vienen a dar con la persona a quien son dirigidos.

El D. G. de aquí debería en estos casos suplir que esas direcciones fueran repetidas.

**Despedida**

Ayer en tron de la mañana partió con rumbo a Guatemala en compañía de su padre don Ceferino, nuestra distinguida amiga doña Amelia Rivero v. de Bonilla. EL NOTICIERO tiene especiales motivos para apreciar a esta distinguida matrona y por eso que con sentimiento hoy la despedimos deseándole una traversía sin contrariedades.

**De interés**

Parece que para la refacción de la iglesia de la villa de Santa Cruz se darán unos dos mil colones. Como en esto siempre hay sus refundidores, bue-

no sería que esa suma no se entregase a persona determinada sino a una junta compuesta de personas serias y honradas.

**Kummys**

El Kummys fué preparado por primera vez por los indígenas de las estepas rusas, quienes lo usaban como refresco a la vez que excitante pero más tarde los sabios europeos siempre por el bien de la humanidad, averiguaron sus admirables condiciones como alimento de muy fácil digestión y de mucha fuerza nutritiva.

De tal modo se generalizó en uso en los Estados Unidos, que hoy se encuentra de venta fresco en todas las farmacias de la Gran República. El componente original del Kummys es la leche; pero gracias a la acción del ácido láctico y una breve y sana fermentación alcohólica, se convierte la caseína indisoluble en sí en un albuminato del todo soluble.

Sus aplicaciones a la medicina moderna son innumerables: su influencia curativa abarca un numeroso grupo de enfermedades, tales como la tisis, la bronquitis y pulmonía crónica y catarro gástrico-intestinal.

Es útilísimo como alimento de fácil digestión en casos de irritación gástrica y sus resultados son maravillosos cuando se trata de estómagos obstinados, pues el estómago lo soporta cuando no tiene ningún otro alimento.

En Costa Rica, donde a causa del clima y sistema de alimentación, las enfermedades de estómago son tan frecuentes, constituye una verdadera necesidad. Ya en muchos casos se ha usado con reconocidos beneficios, el que en algunas zonas particulares prescriben personas que se preocupan por el bien de sus semejantes.

**Renuncia**

**DE DON RAFAEL IGLESIAS**

Congreso Constitucional

Cuando ese Alto Cuerpo tuvo a bien honrar con el nombramiento de Primer Designado a la Presidencia de la República, estas son muchas las cosas que me venían a la memoria para poder expresar disculpas y promover en el seno de la Cámara discusiones respecto de mi persona al conocerse del proyecto de reforma constitucional que se presentó pocos días después, encaminada a prohibir que la elección de Designado recaiga en quien hubiere ejercido la Presidencia de la República en el período inmediato anterior. De aquellas discusiones se desprende, que independientemente de las opiniones que sobre la reforma propuesta tengan los señores Diputados que a ella se opusieron, vivió en su ánimo la circunstancia, muy atenuable por cierto, en cuanto a la oportunidad al menos, de que al aceptar la candidatura por el mismo hecho la elección de que fui objeto pocos días antes de parte de ellos y de algunas otras de sus honorables colegas.

Como se presentó la reforma suscrita por la mayoría fué mi primer intento comunicar la designatura, más la pena de que pudiera juzgarse impulsado por un sentimiento pueril de que quisiera mi renuncia como un oportuno y justa protesta a la Cámara por ser consecuencia del contradictorio resultado a que indefectiblemente conducían sus procedimientos sobre el particular; no decidí a esperacion más propia. Hoy que la expresada reforma está próxima a considerarse para ser aprobada, y tomando en cuenta, de otra parte, que en esta renuncia, respecto a la Cámara, se sirva aceptar y junto con ella la expresión de mi gratitud por la honra disuelta al elegirme para tan distinguido puesto. C. G.—RAFAEL IGLESIAS.—San José, 22 de Julio de 1902.

**REVISTA DE LA PRENSA**

LA GACETA.—Se admite la renuncia que del cargo de Primer Designado a la Presidencia de la República, presentó don Rafael Iglesias Castro. El texto de la renuncia lo publicamos en otra parte.

—Se nombra al Licenciado don Ricardo Jiménez Orearumo, Primer Designado a la Presidencia de la República, en reposición de don Rafael Iglesias Castro.

—Se concedió a doña Dolores Solís de Conejo, maestra de la Escuela Superior de Niños de Heredia, la licencia que solicita para separarse de su empleo por un mes y se nombra para que la sustituya a la señorita Atilia Solórzano.

EL DEBATE.—Ocupase en sus dos primeros artículos de la acusación presentada ante el Congreso por don Gerardo Matamoros y ese hecho lo da motivo al colega para externar algunas consideraciones acerca de los ataques de que ha sido objeto el ex-Presidente don Rafael Iglesias. Sin embargo haremos notar dos inexactitudes, una de hecho, otra de apreciación. Dice "El Debate", refiriéndose a la impresión que la acusación de don Gerardo causó en la Cámara, que hubo algunos transaccionistas que abogaban por delatar a don Rafael ante los tribunales comunes, "por no sabemos qué detención arbitraria, según manifiesta el acusador". De esas palabras se desprende que la acusación hecha por don Gerardo no está fundada en hechos ciertos.

La segunda inexactitud, de apreciación, es la de increpar al señor Matamoros por pertenecer al nacionalismo y entrar en la transacción, conociendo lo que era don Rafael. Si en todos los ex-policemos hubiera predominado ese sentimiento, no habría llegado a triunfar, aunque fuera "per accidens", la alterabilidad en el poder, único principio y alma del que fué partido republicano.

EL DÍA.—Registra en su sección editorial, una enérgica carta dirigida a Juan Sincero por Pedro Franco. Muy franco es, en verdad, ese don Pedro, con el partido civilista. Tiene frases muy amargas contra los hombres sin opinión; y finaliza con los siguientes párrafos:

"Basta ya! El pueblo está cansado de soportar a semejantes muebles que toman viabilidad tan sólo para escarnecer al ciudadano y para poner de manifiesto sus malévolos instintos.

Caigan ya de sus puestos quienes no merecen ocuparlos: no más contemplaciones con los hombres elevados por la tiranía, que han logrado hacerse conocer a costa de su propia dignidad.

El aceite puro de olivo no puede seguir con el agua sucia de la charca.

El aceite flota ya. Al Gobierno toca arrojar el agua turbia al pantano de donde salió. Basta de contemplaciones!! El momento histórico ha llegado!! Motos o cristianos?"

Trae además un bien escrito artículo referente a la elección del señor Licenciado don Ricardo Jiménez para Primer Designado a la Presidencia de la República.

Además registra una "Noticia Biográfica del Presidente Esquivel", tomada del Boletín Mensual del "Bureau of American Republics" de Washington.

Entre otras cosas dice la citada reproducción: "El señor don Ascensión Esquivel es uno de los estadistas más prominentes de Costa Rica, y uno de los más distinguidos de Centro América."

Sus dotes elevados de hombre recto, de juicio calmado y reflexivo, notados desde el tiempo en que era estudiante de Derecho, muy aprovechado, el gran prestigio que fué creándose a medida que iba siendo conocido.

LA REPUBLICA.—Las secciones diversas de costumbre.

LA PRENSA LIBRE.—El Dr. Zambrana hace una líjra revista de la presente situación política. Respecto al asunto magno del día, la acusación de don Gerardo contra don Rafael, opina que no procede, según la Constitución, la acusación entablada y agrega que todas las personas que entraron en lo que se "llamó" la "transacción" y tuvieron parte en ella, "renunciaron implícitamente el derecho a las venganzas que tales acusaciones significan."

En otra parte de su artículo el Doctor vuelve a la carga en su tarea de propaganda por las instituciones republicanas y escribe estas hermosas palabras:

"Lo que más importa en una democracia es el respeto profundo hacia la ley.

Como que lo que esa clase de gobiernos debe procurar es que las leyes, augustas, impersonales, sin emociones, gobiernen por sí mismas."

En la última parte de su revista dice el Doctor Zambrana que lo que más nos conviene es el papel moneda con base diamantina. Por nuestra parte decimos ni tanto como eso ni tan poco como hoy. Encomia el colega, en un corto artículo, la muy acertada elección de don Ricardo Jiménez para el puesto de Primer Designado y dice hablando de sus méritos: "Si por sus dotes intelectuales, si por su saber y por su juicio ocupa el señor Licenciado Jiménez un lugar prominente entre nuestros más ilustres hombres de Estado, merece aún, con mayores motivos, ese puesto, por la rectitud de su carácter, por la elevación de sus ideas y por la limpidez de sus blasones de repúblico eximio."

EL DERECHO.—Artículo editorial que trata de las reformas constitucionales puestas actualmente en el tapete del Congreso y sobre el nombramiento de Primer Designado recaído en el Licenciado don Ricardo Jiménez. "Eso no le hace, dice su autor. Es verdad que a don Ricardo afecta en mucho su propia reforma; pero él es patriota y no vacilará en llevarla de nuevo a la consideración de la Cámara."

—Trae la siguiente gaceta: "Según

nos informan de Alajuela, el Poes se viste muy a menudo de oseos, panachos y hace oír sus roncós crugidos. Bueno sería que una comisión científica visitara ese gigante y nos diera, por lo menos, el aviso de estar tranquilos ó de poner los pies en polvorosa."

**SERVICIO DE LA NOCHE**

No tuvo lugar anoche la reunión de la Liga de Obreros. Se ha dejado para la sesión ordinaria del viernes próximo la discusión de los asuntos para los que se convocó.

Anoche, entre algunos españoles, corría la voz de que se había perdido el famoso vapor español "Monserrat", el mismo que durante la guerra hispano-americana rompió el bloqueo. Acudimos a fuentes seguras para confirmar ó desmentir el rumor y se nos dijo que no tenía fundamento.

No pudimos averiguar a qué obedecía la especie.

Por telegramas recibidos de Guatemala, anoche, a las 7, se sabe que don Selim Bonilla continúa enfermo, pero no de gravedad. Nos complacemos en dar esta noticia para tranquilidad de los numerosos amigos y familia del joven Bonilla.

**DE PROVINCIAS**

**PALMARES**

Julio 16.—La salubridad pública es bastante buena y nos visita cada ocho días el apreciado Médico del Pueblo Doctor don Joaquín Berrocal. Sin embargo, sentimos altamente la separación del distinguido Doctor don Benigno D. Tamayo, quien se encuentra en Santo Domingo de Heredia, desempeñando la medicina de aquel lugar. El Doctor Tamayo, que por corto tiempo estuvo visitando este cantón, viéndosele hacerlo otros veces por semana, hizo muy buenas curaciones entre ellas la de la señora de don Abelino Rodríguez, la de don Pedro Rojas y la de don Pedro Vázquez, los dos primeros de una ulceración intestinal muy antigua y el tercero de neumonía doble. Ese, como esos señores, habían sido asistidos por nosotros facultativos y tenían la esperanza perdida. También hizo una gran curación a don Juan Rafael Mora, que sufría de epilepsia antigua y había sido desahuciado por muchos facultativos; y a doña María de Salazar, quien sufría de una afección del hígado, casi crónica y hoy se encuentra en estado de mejoría. Qué nos vamos felicitando y temamos la esperanza perdida. También hizo una gran curación a don Juan Rafael Mora, que sufría de epilepsia antigua y había sido desahuciado por muchos facultativos; y a doña María de Salazar, quien sufría de una afección del hígado, casi crónica y hoy se encuentra en estado de mejoría. Qué nos vamos felicitando y temamos la esperanza perdida. También hizo una gran curación a don Juan Rafael Mora, que sufría de epilepsia antigua y había sido desahuciado por muchos facultativos; y a doña María de Salazar, quien sufría de una afección del hígado, casi crónica y hoy se encuentra en estado de mejoría. Qué nos vamos felicitando y temamos la esperanza perdida.

—En este cantón se hace preciso en extremo la creación de la plaza de Médico del Pueblo, cuya necesidad es apremiante, pues aquí todos llamamos con la dificultad consiguiente a la falta de un médico, no sólo para las enfermedades comunes, sino para las de mayor razón para aquellas que de un momento a otro suelen aparecer repentinamente. En estos casos, mientras se va a traer médico a San Ramón, que es el lugar más cercano, el enfermo se agrava ó se muere, lo cual pudiera evitarse con la concurrencia de un médico fijo en este lugar. Si para las personas pobres no se deja de dar un gusto considerable la visita de ese médico desde aquel punto a éste, no puede menos que decirse que para las personas pobres es bastante imposible cualquier erogación a ese respecto.

Si en los demás cantones existen Médicos del Pueblo remunerados por el Gobierno, como por ejemplo, en Grecia, Naranjo y San Ramón, en donde los primeros están dotados con cien colones por qué no puede hacer el Gobierno lo mismo con este cantón? Pues parece conveniente a todas luces que a don San Ramón se le dejen sólo cien colones y los cincuenta que se le quiten servirán para el Médico del Pueblo de aquí, a quien se le pueden asignar cinco colones, los cuales se le pueden completar con otros cincuenta, que muy bien pueden pagar el Gobierno como una erogación más, que para él es de poca importancia y significa mucho en provecho de este pueblo, que aparte de muchas consideraciones que se merecen, se ha empeñado lo bastante en pro de la causa del actual Gobierno. El doctor Tamayo, que tiene simpatías por este pueblo y a quien apreciamos mucho, nos ha manifestado que con gusto acepta ese cargo, y con tal objeto, nos tomamos la libertad de recomendarlo. Así lo esperamos del Gobierno.

—Al digno y honrado comerciante don Matías Vargas le ha venido a aumentar su hogar una hermosa niña. Lo felicitamos y le deseamos toda dicha.

**DR. EMILIO ECHEVERRÍA**

aviso a sus clientes que ha trasladado su despacho a la "Nueva Botica de San José" de don Mariano Jiménez y que allí recetará de 11 a. m. a 2 p. m.—Vende además su botiquín. San José, 9 de Julio.

**ALQUILO**

una casa cómoda, cien varas al Este de la Estación, frente a la Aduanas.—Luis BENGOCHEA.—Julio 18.

**NO SE DESCUIDE UD.**

Los varios síntomas de una condición debilitada, de toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

**PREPARACION DE WAMPOLÉ** que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malva y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen el resfriamiento Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada al tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice:" Por la presente tengo el gusto de participar á Ud. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Fort y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Ud. preparan y además de que le he hecho mucho bien, se estimó que la toira muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa he pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Ud. Agradable como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespera hasta que la haya probado. Cada dosis es efectiva. En todas las Boticas.

**PROCURAD RELACIONES.**

Cuanta más gente conozcas, mejor coran vuestra, probabilidades de encontrar entre ellas relaciones útiles. Nada puede ser independiente de sus semejantes ó de sus circunstancias. Es un tontería decir que no os importa lo que otros hagan ó lo que crean acerca de vosotros, porque podéis necesitar de su ayuda ó consejo en cualquier momento. El mismo principio es aplicable á los aparatos que economizan trabajo. Es mucho mejor encontrar la luz con solo apretar un botón al lado de la cama, que tener que levantarse á prender un cerillo y después el gas. Cuantas más cosas sabéis hacer, estais mejor resguardado en las emergencias de la vida. Es la ignorancia en estos asuntos la que causa una incalculable pérdida de tiempo, dinero y salud. "Ahí sí lo hubiera sabido á tiempo," es el grito triste y lamentable de una multitud de personas que se encuentran agobiadas por alguna enfermedad de la cual cierto remedio las podría haber librado. Ahora bien, los conocimientos se adquieren por medio de la vista ó del oído. Por lo mismo es razonable suponer que lo que os vamos á referir acerca de la

**PREPARACION DE WAMPOLÉ** sea la noticia más valiosa que se publique en este periódico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malva y Cerezo Silvestre. No tiene igual para la reconstrucción de los enfermos y tísicos. En todos los casos de Fiebre, Escrófula, Reumatismo, etc., se ha mostrado digna de toda confianza. Los enfermos delgados y demacrados pronto recuperan su salud y fuerzas. Un enfermo gana doce libras en peso con una sola botella. Si ahora la necesitáis, tomadla ahora, y si no, haced por conocerla, para saber lo que habéis de hacer cuando se presente la ocasión. Nadie sufre un desengaño con esta. En Boticas

**FUNERARIA**

**PEDRO MARQUEZ**

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. **COCHES FÚNEBRES DE 1ª y 2ª**

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N° 18.

A. LANDERGREN,  
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

**AGUAS DE MONDARIZ**

**FUENTES DEL VAL**

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERIA EL ORIENTE.

**OJO**

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD

**AFINADOR DE PIANOS**

El suscrito ofrece sus servicios en este ramo, y se compromete también á poner los pianos en tono de orquesta, lo cual es indispensable para el canto, si el piano lo permite y el interesado lo desea.

PEDRO CALDERON NAVARRO

5º Avenida, Este, número 356.

**RESTAURANTE CENTRAL**

Habiendo tomado en arrendamiento dicho restaurante que fué de propiedad de don Juan Amighetti, ofrecemos al público nuestro servicio que es inmejorable y á la carta.

CENAS Á TODA HORA DE LA NOCHE

CAVALLINI Y FORNASARI

**CASTELLS É ISERNS**

COMISIONISTAS y REPRESENTANTES

PLAZA BEATO ORIOL 2.

BARCELONA—ESPAÑA

Dedicáanse especialmente á recibir y vender café en consignación. Asimismo despacharán con exactitud cuantos pedidos de artículos españoles se les confían. A este efecto ha conseguido excepcionales concesiones con los fabricantes.

San José, julio 1º de 1902.

**"ELECTRA"**

Frente al Teatro Nacional

TODA CLASE DE LIQORES

**LA JOSEFINA**

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor.

Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

**BERHARD MENNEN.**

Especialista de los POLVOS DE TOLVY, de Tisco horatado, la uno de los medicamentos que con perseverancia y estudio como ha logrado establecer un negocio de reputación internacional.



Su fama es así como los polvos, son ya conocidos en el mundo entero, los polvos á causa de la individualidad y habilidad química de su inventor, y un retrato por que ya siempre se habla de los POLVOS, precaución no se por el para evitar las falsificaciones, por consiguiente el retrato se distribuye en las partes del globo, en las que se hacen de cajitas que se venden en el extranjero.

El departamento de Guerra de los Estados Unidos, compra grandes cantidades de los POLVOS DE MENNEN, para alivio de los pies doloridos y rostro acediendo de los soldados.

En las Repúblicas Sud-Americanas y otros de Europa se están enterando de las consiguencias, desde Newark, New Jersey, donde se halla el Laboratorio

**NUEVA CARNICERÍA**

**"EL 8 DE MAYO"**

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Co", dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar á mi numerosa clientela que cuento con magníficos empleados. Todos los días de-tazo novillos. Se envía carne á domicilio.

J. JOAQUÍN QUESADA



Citrato de Hierro CHABLE 300,000 CURAS de GONORREA Flores blancas Fiebriles sumales Debilidad de los Organos EN TODAS LAS FARMACIAS

Tip de "El Noticiero"

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.



El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.